

Salta, 6 de Mayo de 2015

EXPEDIENTES N° 20.487/14- 20.486/14-20.043/15

VISTO:

Los pedidos del Cuerpo Coordinador de las carrera de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, a fin de cubrir los cargos de **Auxiliares docentes de 2° categoría** en diferentes cátedras que se dictan en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que según la R-CDNAT-2010-0412 y sus modificatorias, se establece la semana siguiente a la correspondiente al Turno Especial de Exámenes de Mayo, para proceder a realizar la convocatoria para la cobertura interina de los cargos de Auxiliares Docentes de 2da Categoría para las cátedras correspondientes de esta Facultad y cuyo dictado esté previsto para el Segundo cuatrimestre de cada periodo lectivo;

Que los cargos de Matemática I y III serán financiados con la partida presupuestaria individual, contemplada en la Planta Docente aprobada por Res. 180/14;

Que el cargo de Física I se imputará a la partida presupuestaria otorgada por Res. CS. 358/14, según lo acordado por el Consejo Asesor;

Que -de acuerdo al establecido en R-CDNAT-2010-444- se delega en Decanato la atribución de realizar la convocatoria para lo cobertura de los cargos de Auxiliares Docentes de 2° Categoría en la planta docente de esta Unidad Académica.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicado en sus parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para la cobertura - interina - de los siguientes cargos de **Alumnos Auxiliares Docentes de 2da Categoría** para la cátedra que para cada caso se indica, mediante evaluación de antecedentes y oposición y con cargo a la Res. CS N° 301-91 y modificatorias.

Un (1) cargo para la cátedra de MATEMATICA I

Un (1) cargo para la cátedra de MATEMATICA III

Un (1) cargo para la cátedra de FISICA I

Auxiliares 2da Tartagal 2015 2do C

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-475

Salta, 6 de Mayo de 2015

EXPEDIENTES N° 20.487/14- 20.486/14-20.043/15

ARTICULO 2°.- De acuerdo al artículo 4° de la Res. C N° 301-91 y sus modificatorias y Res. CS N° 181/99, el alumno aspirante al cargo de auxiliar docente de 2da categoría deberá reunir los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- Tener aprobada la materia o materias motivo del llamado a inscripción de interesados
- Tener aprobadas por los menos dos asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce meses, previos al cierre de inscripciones.
- Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Esta habilitación tendrá vigencia hasta dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada.
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente establecido que las funciones del auxiliar docente de 2da categoría serán supervisadas, coordinadas y dirigidas académica y administrativamente por el profesor responsable de la cátedra correspondiente.

ARTICULO 4°.- Establecer que la fecha de designación de un alumno en el cargo de auxiliar docente de 2da categoría será a partir del momento en que finalice el periodo de la designación anterior y se produzca consecuentemente la vacancia correspondiente.

ARTICULO 5°.- Fijar el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: Del 11 al 15 de Mayo de 2015 por carteleras de la Sede Regional Tartagal.

Inscripciones: Del 18 al 22 de Mayo de 2015 en la Dirección G. A. Académica de la Sede Regional Tartagal en el horario de 09,00 a 13,00 hs. Para poder inscribirse cada interesado deberá presentar, lo siguiente:

- Solicitud de estilo (Disponible en la Página de la Facultad en Formularios útiles)
- Estado curricular actualizado
- Curriculum Vitae (tres ejemplares). Cada una de sus hojas debidamente firmadas y
- Un solo juego de fotocopias de la documentación probatoria con sus respectivos originales

Cierre de Inscripciones: 22 de mayo de 2014 a hs. 13,00

Auxiliares 2da Tartagal 2015 2do C

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-475

Salta, 6 de Mayo de 2015

EXPEDIENTES N° 20.487/14- 20.486/14-20.043/15

Exhibición en carteleras de la nóminas de aspirantes inscriptos y de integrantes de las comisiones asesoras: 26 y 27 de Mayo de 2015.

Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 28 de Mayo de 2015

Fechas para los sorteos de temas y para la oposición:

MATEMATICA I:

Sorteo de temas: Lunes 1 de Junio a hs. 9.00

Entrevista y Oposición : Miércoles 3 de Junio a hs. 9.00

MATEMATICA III

Sorteo de temas: Martes 2 de Junio a hs. 9.00

Entrevista y Oposición : Jueves 4 de Junio a hs. 9.00

FISICA I

Sorteo de temas: Miércoles 3 de Junio a hs. 9.00

Entrevista y Oposición : Viernes 5 de Junio a hs. 9.00

ARTICULO 6°.- Las Comisiones Asesoras estarán integradas así:

MATEMATICA I y MATEMATICA III

Titulares: TUP Adrian Ortega; Ing Gabriela Marijan; Lic Susana Gomez

Suplentes: Prof. Diaz Adriana; Ing. Tapia Rodolfo; Bioq. Contreras Alberto

FISICA I

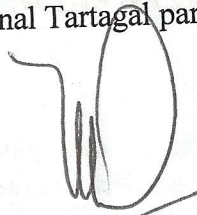
Titulares: Dr. Nahuel Salvo; Lic Susana Gomez; Ing. Tapia Rodolfo

Suplentes: Bioq. Contreras Alberto; Ing Gabriela Marijan; Geol. Raúl Beracochea

ARTICULO 7°.- Hagase saber a quien corresponde; dése copia a cada Cátedra, a la Escuela de Geología, publíquese en el Boletín Oficial y pase a la Sede Regional Tartagal para su trámite.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Auxiliares 2da Tartagal 2015 2do C